



LUCIO SOLARI / ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA

Un golpe contra el movimiento obrero

POR DANIEL GIORGETTI

Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Es profesor adjunto a cargo de Historia del movimiento obrero nacional e internacional en la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales. También dicta clases de posgrado en dicha Facultad, en FLACSO y en las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas. Tiene varias publicaciones editadas y participa en proyectos de investigación en la UBA y en la UNLP. Se desempeña como subsecretario en la Secretaría de Estudios Avanzados en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, recusitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9%, prometiéndole aumentar con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

Carta abierta de un escritor a la Junta Militar (Rodolfo Walsh, 1977)

La Dictadura atacó de forma explícita a las trabajadoras y trabajadores agrupados en sindicatos. Buscaba cerrar un largo conflicto en las relaciones laborales, entre la vigencia de derechos sociales plenos promovidos desde el Estado y las ganancias del capital económico concentrado. Las raíces de ese conflicto se hicieron visibles en los años previos al golpe y permiten explicar el plan que aplicó la Dictadura, que buscó desarmar la base productiva-industrial de los sindicatos, eliminar a líderes gremiales y reducir los derechos laborales.

EL MOVIMIENTO OBRERO COMO ACTOR POLÍTICO

Una de las claves para comprender la Dictadura de 1976 se encuentra en 1955. La mirada histórica de los procesos permite comprender mejor los hechos puntuales, y al repasar la historia argentina del siglo XX se advierte una tensión entre la participación política creciente de los sectores populares y los proyectos que buscaron restringir sus logros.

En la Argentina se había constituido una clase obrera con características propias, desde las luchas épicas de anarquistas y socialistas a principios de siglo hasta la or-

ganización de federaciones y la consolidación de la Confederación General del Trabajo (creada en 1930). A partir de los cambios en la estructura social y el incipiente proceso de industrialización se generaron las condiciones para la llegada al poder de Juan D. Perón (1946-55). Más allá de las diversas interpretaciones, es indiscutible la estrecha relación entre el movimiento obrero y el peronismo. En sus gobiernos se alcanza una situación de pleno empleo, distribución de la renta, derechos sociales y, específicamente, derechos de los trabajadores y las trabajadoras. El modelo de sindicato único por rama con una estructura de poder centralizada y movilización de las bases, a través de comisiones internas, consolidó el poder del movimiento obrero.

Este proyecto resultaba incompatible con los intereses de varios grupos económicos locales e internacionales, como también de partidos y agrupaciones políticas enfrentadas a un modelo de Estado nacional que regulaba la economía y proponía políticas sociales activas para beneficio de los sectores obreros. El apoyo popular que mantenía Perón, a pesar de los conflictos y el desgaste que había sufrido su segundo gobierno (iniciado en 1952), consolidó una alianza orientada a deponerlo. Esa alianza in-

► cluía grupos de procedencia diversa, pero el liderazgo operativo estuvo en las Fuerzas Armadas y el liderazgo económico-político en grupos del liberalismo conservador argentino asociados en corporaciones económicas.

El acto inicial fue el bombardeo de la Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955, cuando la aviación naval dejó 350 muertos y miles de heridos en el intento para derrocar a Perón. Ese día nació la "resistencia peronista", según concluye Gonzalo Chaves al mencionar la reacción de trabajadores que se organizan y se arman para salir a defender al presidente¹. Con el posterior derrocamiento de Perón (16 de septiembre) el movimiento obrero encontró una situación paradójica: perseguido e intervenido por su mayoritaria identidad peronista, se volverá un actor político central. Con la estructura política del peronismo proscripista, los sindicalistas serán interlocutores políticos para los gobiernos sucesivos, tanto militares como "semidemocráticos"².

Al mismo tiempo, más allá de las divisiones entre integracionistas y combativos y los intentos de "normalizar" la intervenida CGT, los sindicatos vivieron un proceso formativo interno. De ese modo consolidaron un análisis que los llevó a realizar propuestas políticas, expresadas en los programas de La Falda (1957), Huerta Grande (1962) y, posteriormente, en el de la CGT de los Argentinos (1968). Estos documentos constituyeron un plan de gobierno concreto que abarcaba economía, política, comercio exterior y justicia social, lo que trascendía la defensa de los intereses sindicales para constituir un verdadero plan de gobierno.

Estas manifestaciones habrían sido expresiones de deseos si no hubieran sido sostenidas por la movilización de las bases. Los golpes de 1962 y 1966 aumentaron la violencia pero no doblegaron las diversas formas de resistencia popular: la movilización y la organización limitaban las posibilidades de aplicación de políticas liberales de ajuste y exclusión. Esta situación guarda similitudes con lo que sucedía en América Latina, donde el modelo de transnacionalización liberal se imponía con violencia, inaugurando una etapa para el sindicalismo que Zapata (1993) denomina "exclusión", en la que los sindicatos estaban destinados a doblegarse o desaparecer.

La fuerte resistencia desplegada por organizaciones populares, a las que se sumaron grupos armados, llevó a un endurecimiento de las posiciones del poder económico y sus socios político-militares³. El momento culminante de este proceso de intervención armada contra los derechos conquistados tuvo lugar en 1976.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN LOS AÑOS 70 Y LOS OBJETIVOS DEL GOLPE

La muerte de Juan D. Perón (1974) precipitó los conflictos sociales y políticos que ni el "pacto social" ni su pro-

EL PRESIDENTE DE ACINDAR PASARÍA A SER, DESPUÉS DEL GOLPE, MINISTRO DE ECONOMÍA. SE TRATABA DE JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ DE HOZ. MÁS ALLÁ DE LA DERROTA DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS Y DE LA INMINENCIA DE LAS ELECCIONES, DISTINTOS GRUPOS DEL PODER ECONÓMICO PLANEABAN UNA INTERVENCIÓN MAYOR. SU DIAGNÓSTICO ERA QUE DEBÍA DESMANTELARSE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA QUE SOSTENÍA LA ORGANIZACIÓN POPULAR.

pia gestión habían logrado moderar. El gobierno de María Estela Martínez cedió rápidamente a la presión de grupos armados de derecha que desarrollaron asesinatos y actos de terror. Entre ellos, se puede mencionar a la Triple A y a la Concentración Nacional Universitaria. En tanto, la crisis económica fue respondida con un drástico ajuste de programa liberal que produjo un alza de precios repentina y llevó al 34% la inflación de julio de 1975. La excusa del clima de "subversión" y el accionar de organizaciones armadas (principalmente Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP- y Montoneros) llevó a la presidente a autorizar el Operativo Independencia en la provincia de Tucumán y la represión armada en manos del Ejército, que a fines de 1975 derrotó definitivamente a los militantes del ERP en Monte Chingolo. Esto fue interpretado por el propio Ejército como el declive del poder de las organizaciones armadas⁴.

El movimiento obrero estaba viviendo un momento de fuertes tensiones. En 1975 el gobierno desarrolló una persecución de dirigentes críticos con la conducción de los grandes gremios y con posturas de izquierda. Las protestas gremiales en Córdoba, sur de Santa Fe y norte del Conurbano fueron reprimidas con violencia por fuerzas policiales y, en algunos casos, por militares. Una de las situaciones paradigmáticas se dio en 1975 en Villa Constitución. Allí los sectores sindicales combativos y clasistas habían ganado la conducción contra la conducción nacional de la UOM de Lorenzo Miguel y protagonizaron una huelga general con fuerte apoyo de la población (recordada como "el Villazo"). El gobierno denunció un complot internacional e intervino la ciudad con una caravana de fuerzas policiales, prefectura y gendarmería. Después de

meses, la huelga en el cordón industrial santafesino concluyó en una fuerte represión, más de 30 asesinados, 300 detenidos y alrededor de 1.000 trabajadores despedidos (cfr. Paulón, 2013). Este evento es clave porque hay similitudes con los procedimientos que aplicaría posteriormente la Dictadura, incluyendo la aplicación de torturas y la utilización del albergue de solteros de la empresa Acindar como centro de detención (Del Frade, 2000). Por otro lado, el presidente de Acindar pasaría a ser, después del golpe, ministro de Economía. Se trataba de José Alfredo Martínez de Hoz.

Más allá de la derrota de las organizaciones armadas y de la inminencia de las elecciones, distintos grupos del poder económico planeaban una intervención mayor. Su diagnóstico era que debía desmantelarse la estructura económica que sostenía la organización popular. Las Fuerzas Armadas alentaron el descrédito del gobierno y la oposición de los grupos económicos se concentró con la creación de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), sumado a parte de la jerarquía eclesiástica que, a través del provicario castrense, Monseñor Bonamín, expresaba: "¿Y no querrá Dios algo más de las Fuerzas Armadas...? Debe alzarse lo que está tan caído y qué bueno es que sean los primeros en alzarse los militares. Que se pueda decir de ellos que es una falange de gente honesta, pura, hasta ha llegado a purificarse en el Jordán de la sangre para ponerse al frente de todo el país..." (citado en Kandel y Monteverde, 1976). La influencia de la política exterior estadounidense y la Doctrina de Seguridad Nacional⁵ completaron el cuadro.

Estos actores profundizaron un diagnóstico que resaltaba la necesidad de medidas drásticas y que Cavarozzi ve reflejado en las expresiones "médicas" que proponían realizar una cirugía mayor en el cuerpo social (Cavarozzi, 1987). Se elaboró un proyecto que no sólo pretendía cambiar el marco político sino el modelo de acumulación de base industrial (la industrialización por sustitución de importaciones) así como desarticular a las organizaciones gremiales vinculadas a ese modelo y que se consideraban el eje de la cultura peronista y la "indisciplina" laboral. Este proyecto se puso en marcha el 24 de marzo de 1976.

REFORMAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DISCIPLINAR A LOS TRABAJADORES

Se puede afirmar que la Dictadura se propuso cambiar las condiciones productivas en función de los intereses de los grupos dominantes, redefinir el rol del Estado según la perspectiva liberal y reconstruir las condiciones de dominación a través del disciplinamiento social y la desarticulación del movimiento obrero. Desde diversas posiciones, desarrollaron estas cuestiones Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1986b), Rapoport (2010),

Verbitsky y Bohoslavsky (2013). Declaraba el ministro de Economía Martínez de Hoz: "El cambio propuesto era muy profundo; no bastaba con un simple proceso de ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad" (Ministerio de Educación, 2010: 122).

Entre los instrumentos empleados se encontraban los mecanismos de articulación horizontal y vertical de la economía, las nuevas condiciones de industrialización (desindustrialización selectiva) y la especulación financiera, fortalecida con la Reforma de 1977. Las medidas beneficiaron a los grupos económicos y las empresas transnacionales. Las consecuencias fueron el cierre de 18.000 pequeñas y medianas empresas y la concentración del poder económico. Hubo una notable transferencia de recursos desde el Estado a los sectores privados mediante procesos de reasignación de capital a través de leyes de promoción industrial y ventajas comparativas, sumado a la nacionalización de las deudas privadas producida por el Banco Central en 1982⁶. De esa forma la deuda externa había aumentado de 6.500 a 32.000 millones de dólares⁷ y los grupos económicos beneficiados aumentaron sus ganancias y su poder político. Un listado de los principales incluía a Celulosa Argentina, Logasco, Autopistas Urbanas, Pérez Companc, Acindar, Bridas, Alpargatas, Banco de Italia, Garovaglio y Zorraquín, Banco de Galicia y Techint⁸. La apertura económica afectó la industria nacional. Luego de un auge ilusorio de consumo, que incluía viajes a países vecinos aprovechando el tipo de cambio (lo que se mencionaba coloquialmente como el "deme dos"), tuvo consecuencias negativas con el cierre de fábricas y desocupación.

A pesar de lo mencionado, no había unanimidad en la aplicación de las políticas liberales más estrictas en el gobierno. Si bien hubo un apoyo de intelectuales liberales en la preparación del golpe (entre ellos, el denominado "grupo Azcuénaga"), los responsables del mismo no tenían una posición uniforme. Se debatía, por ejemplo, una desindustrialización completa o la defensa de la "industria nacional", como la propia Fabricaciones Militares. Crecieron los "centros de pensamiento" liberales: "los primeros *think tanks* fueron el resultado de la confluencia entre la formación de economistas en los Estados Unidos -propiciada por la estrategia diplomática norteamericana-, la intención de los empresarios locales de revitalizar sus espacios de representación e influencia frente al Estado y la demanda de ideas y de cuadros por parte de la dictadura" (Heredia en Verbitsky y Bohoslavsky, 2013: 57). Así surgieron el Instituto de la Fundación Mediterránea y el CEMA, sumándose a FIEL (fundada en 1964).

Estos debates se dieron al interior del gobierno y sólo ocasionalmente fueron visibles, en particular en los mo- ►

mentos de crisis interna que llevaron a la reformulación de políticas o, directamente, al cambio de presidente (1981 y 1982). Pero fueron relevantes para brindar argumentos a la comunicación que desarrolló la Dictadura. Ésta fue una particularidad respecto de experiencias anteriores, ya que los militares se propusieron desarrollar un vínculo con la sociedad y una política comunicacional de amplias características que justificaba su accionar. Se observó en la utilización de la prensa para identificar “enemigos del ser nacional” o “subversivos”, la publicidad para justificarse e involucrar a la población en los fracasos en política económica (por ejemplo, la publicidad que aludía al ciudadano como “responsable”) o el nacionalismo alrededor del enfrentamiento con Chile⁹ y las “campañas antiargentinas”. El control de los medios y la censura los llevó a prohibir publicaciones y quemar libros de editoriales consideradas “subversivas”. Algunos militares plantearon que había “subversión industrial” (cfr. Muleiro, 2011) para reprimir a los trabajadores, de forma que quienes se comprometían como delegados sindicales eran desacreditados en la prensa y sus medidas de protesta equiparadas a desestabilización.

REPRIMIR PARA DISCIPLINAR

El proyecto económico-financiero de la Dictadura implicaba la reducción de los “costos laborales”. De ese modo, la caída del 40% de la participación de los asalariados en el PBI fue una consecuencia deseada. El ministro de Economía indicó, en los primeros días de la Dictadura, que no se podían permitir aumentos de salarios por su impacto inflacionario y que el incentivo debía ser el aumento en la productividad. Esto no podía llevarse adelante con la resistencia de los trabajadores organizados, que fueron el actor social que se opuso en mayor número, según señala Fernández (1988). Por eso, uno de los objetivos de la Dictadura fue desarticular la organización popular y disciplinar a los trabajadores y las trabajadoras. La estrategia fue el “terrorismo de Estado”, siguiendo la mencionada Doctrina de Seguridad Nacional y las técnicas de contrainsurgencia tomadas de la Escuela Francesa, que habían comenzado a aplicarse ya en los años 60. Incluyó la instalación de 500 centros clandestinos de detención, aplicación de torturas, represión en lugares de trabajo y cesantías, desaparición forzada de personas, asesinatos en las calles (en muchos casos difundidos como “enfrentamientos”), asesinatos disimulados en los denominados “vuelos de la muerte” y detenciones arbitrarias. En todas estas acciones los trabajadores fueron un objetivo central, como lo muestra el alto porcentaje de víctimas identificadas en distintas investigaciones (los obreros fueron el 30% de los casos documentados por la CONADEP¹⁰).

Víctor De Gennaro, histórico dirigente de ATE (Asocia-

LA DICTADURA SE PROPUSO CAMBIAR LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES DE LOS GRUPOS DOMINANTES, REDEFINIR EL ROL DEL ESTADO SEGÚN LA PERSPECTIVA LIBERAL Y RECONSTRUIR LAS CONDICIONES DE DOMINACIÓN A TRAVÉS DEL DISCIPLINAMIENTO SOCIAL Y LA DESARTICULACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO.

ción de Trabajadores del Estado) y de CTA (Central de los Trabajadores Argentinos) evalúa que el número real es mucho mayor y relata: “El 67% de los desaparecidos son trabajadores, y fundamentalmente se apuntó a destruir a los activistas, delegados, y algunos secretarios generales... A nivel de los dirigentes intermedios fue tremendo, porque había que fracturar ese poder posible de los trabajadores organizados: eran los delegados de fábrica, los militantes los que construían todos los días ese poder que tenía la clase trabajadora. Ahí apuntó sin lugar a dudas la Dictadura militar y fue sin piedad” (Fernández, 2001: 69).

A través de la represión política buscó primero inmovilizar a la clase trabajadora con normas represivas, intervención de sindicatos, prohibición de la actividad gremial y prisión a delegados y dirigentes moderados. En segundo lugar, eliminar a sectores combativos mediante secuestros (y desaparición), cárcel y asesinatos. Esto se desarrolló a través del control a las comisiones internas de fábricas y de la intimidación directa a los obreros por parte de grupos militares y policiales en las mismas plantas fabriles. La Junta Militar intervino la CGT y la mayoría de los grandes sindicatos y desarrolló una acción legal sistemática. Para citar algunos ejemplos, dentro del sindicalismo clasista uno de los primeros desaparecidos fue René Salamanca que era Secretario General de SMATA Córdoba y miembro del Partido Comunista Revolucionario, secuestrado en la madrugada del mismo 24 de marzo de 1976. Como conse-

LA APERTURA ECONÓMICA AFECTÓ LA INDUSTRIA NACIONAL. LUEGO DE UN AUJE ILUSORIO DE CONSUMO, QUE INCLUÍA VIAJES A PAÍSES VECINOS APROVECHANDO EL TIPO DE CAMBIO (LO QUE SE MENCIONABA COLOQUIALMENTE COMO EL “DEME DOS”), TUVO CONSECUENCIAS NEGATIVAS CON EL CIERRE DE FÁBRICAS Y DESOCUPACIÓN.

cuencia, hubo una disminución de conflictos y se desarticuló la acción coordinada de los gremios.

También se desarrolló una persecución de abogados laboristas que defendían a los trabajadores. Con el antecedente de las tensiones entre la agrupación de derecha Concentración Nacional Universitaria (CNU) y la Juventud Peronista de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, en julio de 1977 tuvo lugar la “noche de las corbatas” en la cual se asesinó a un grupo de abogados en Mar del Plata. En esa ocasión fue secuestrado, torturado y asesinado Norberto Centeno, abogado de varios sindicatos y autor de las leyes de Contrato de Trabajo y de Asociaciones Profesionales.

La represión directa se completó con una ofensiva legal, que consistió en la intervención de las organizaciones gremiales, la reforma de las relaciones laborales (suspendiendo las paritarias y el derecho de huelga), la prohibición de medidas de protesta y diversas normas referentes a la organización y a la actividad sindical. Desde el inicio de la Dictadura, el “Acta para el Proceso de Reorganización Nacional” suspendía las negociaciones paritarias. Entre otras leyes, la ley 21.161 limitaba el derecho de huelga, la ley 21.274 decretaba la prescindibilidad de empleados públicos y permitía la cesantía por “real o potencial alterador del orden”. Esto se completó con normas referentes a las obras sociales que apuntaban al desfinanciamiento y el desmantelamiento, y con

una nueva ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores (ley 22.105) en 1979.

COMPLICIDAD EMPRESARIA

Una faceta menos visible, pero que fue develada con el correr de los años, fue la participación de empresarios en la represión, desaparición y asesinato de trabajadores. Varias investigaciones desarrolladas entre 2005 y 2015 demostraron que algunas empresas entregaron listas de representantes gremiales y también proveyeron fondos, recursos materiales y aun instalaciones para la represión de la Dictadura”. Algunos casos permiten dimensionar la situación vivida. Por ejemplo, el de los astilleros de la zona norte del gran Buenos Aires, donde el mismo 24 de marzo se acordonó la entrada de la empresa Astarsa con vehículos militares, tanques y helicópteros, llevándose detenidos a 60 trabajadores con el apoyo de la empresa. En Acindar, donde había comenzado la intervención militar en 1975 (como se mencionó), se instaló personal militar con acuerdo empresario, como dicen algunos testimonios: “Acindar se convirtió en una especie de fortaleza militar con cercos de alambres de púas. Los oficiales policiales que custodiaban la fábrica se alojaban en las casas reservadas para los ejecutivos de la empresa...” (Del Frade, 2000). Otros casos fueron los de Siderca (del grupo Techint), Ford Motors y Mercedes Benz.

Un caso paradigmático se dio en Libertador General San Martín (Salta), ya que entre el 20 y 27 de julio de 1976 fueron secuestrados 400 trabajadores con una metodología de “apagones” para generar confusión y utilizando vehículos de la empresa Ledesma. Muchos de ellos terminaron como desaparecidos, entre ellos el intendente Aredez, que fue secuestrado previamente. Del testimonio de su esposa Olga podemos leer: “Mi marido fue cargado en la parte trasera de una camioneta con el logotipo de la empresa Ledesma impreso en las puertas de dicho vehículo. La camioneta era conducida por un empleado de la propia empresa (...). Posteriormente me entrevisté con el administrador del Ingenio Ledesma, el ingeniero Alberto Lemos. Él admitió que la empresa había puesto sus móviles a disposición de la acción conjunta llevada a cabo por las fuerzas armadas, en sus palabras, ‘para limpiar al país de indeseables’. También aseguró que mi esposo, debido a su actividad como asesor médico de los obreros, había resultado muy perjudicial para los intereses económicos de la empresa Ledesma” (legajo CONADEP N° 3376).

La difusión de estos casos llevó a que se sustancien procesos judiciales, incluso con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación como querellante, pero muchos de ellos encontraron obstáculos para avanzar, como la causa Ledesma que tiene como acusado a Pedro Blaquier, su presidente. Cieza considera que las prácticas corporativas en connivencia con la represión poseen una tradición ▶

► visible en la historia argentina, como las empresas que sumaban militares retirados de alto rango a sus directorios en los años 60, si bien esta práctica alcanza mayor nivel con la Dictadura (Cieza, 2009, 2011).

LA ORGANIZACIÓN DE LOS SINDICATOS Y LA RESISTENCIA

Ante la represión los conflictos se redujeron y se focalizaron. En 1976 se registraron conflictos en el sector industrial (metalúrgicos, Luz y Fuerza, textiles), en automotrices y en astilleros, pero las huelgas fueron reprimidas con dureza y los mecanismos de la represión mencionados sofocaron la protesta. En 1977 la desaparición del Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal, Oscar Smith, finalizó el conflicto con los trabajadores de la electricidad. ¿Cómo actuó el conjunto de la dirigencia gremial? Entre los investigadores persisten discusiones respecto de la dinámica que predominó. Algunos académicos postularon que se instaló una inmovilización de la protesta durante cinco años en tanto que otros remarcaron las nuevas formas de acción y formas "subterráneas" de resistencia¹². Ambas posiciones subrayan aspectos que pueden analizarse complementariamente, como explica Basualdo (2010). El registro de conflictos gremiales destaca una baja de tan sólo 40 registrados en 1978 pero suman alrededor de 300 entre 1976 y 1981.

A pesar del contexto adverso, desde el inicio se destaca el papel de algunas agrupaciones, en particular los sindicatos que formaron la Comisión de los 25. Inicialmente, fueron siete gremios que llevaron al ministro Liendo un documento crítico en marzo de 1977. Entre los primeros "siete" se encontraban Ricardo Pérez (camioneros), Juan Racchini (aguas, gaseosas), Ramón Elorza (gastronómicos), José Castillo (conductores navales), Manuel Diz Rey (viajantes), Juan Serrano (neumáticos) y Demetrio Lorenzo (alimentación). Algunas de estos gremios formaron parte del Movimiento Sindical Peronista (MSP), que posteriormente fue prohibido y 35 de sus dirigentes, encarcelados.

No todos asumieron una posición crítica. Los "participacionistas" siguieron la vía de la negociación y formaron una Comisión de Gestión y Trabajo en la que actuaron Jorge Triaca, Armando Cavallieri y Ramón Baldassini, que posteriormente formalizarían una nueva CGT Azopardo. Desde la posición crítica, la Comisión Nacional de los 25 cuestionó esta estrategia y desarrolló una mayor confrontación. Hacia 1980, después de la efímera "Conducción Única de Trabajadores Argentinos" (CUTA), conformó la CGT Brasil, que fue dirigida por Saúl Ubaldini (de los trabajadores cerviceros).

El año 1979 puede ser considerado un momento de cambio, ya que la conflictividad gremial creció con la pa-

rálisis de la planta de Alpargatas en el barrio de Barracas, que involucró a más de 3.000 trabajadores, entre otras medidas, y la convocatoria a una huelga general por parte de la Comisión de los 25. Las protestas sindicales culminaron en un paro general en julio de 1981 y en la primera movilización popular, convocada como una marcha al Santuario de San Cayetano (patrono del trabajo) en el barrio de Liniers, en noviembre, bajo el lema "Paz, Pan y Trabajo". Este proceso se desarrolló en paralelo con la actividad de los partidos políticos que formaron la "multipartidaria" para organizarse frente a la Dictadura.

La movilización de San Cayetano, custodiada y reprimida pero con notable apoyo social y político, fue antesala de una más importante y clave. El 30 de marzo de 1982 se desarrolló una huelga y marcha a Plaza de Mayo, que fue silenciada por los medios de comunicación y terminó con una fuerte represión, que incluyó detenidos y heridos. La ocupación de las Islas Malvinas, el 2 de abril, puede ser interpretada como una reacción del gobierno militar, a cargo del general Galtieri, frente a la crisis del proyecto y el aumento de la protesta popular. Después de la derrota en la guerra de Malvinas la protesta gremial se conectó con los actos políticos que abrieron el juego democrático y preanunciaron el fin de la Dictadura.

En los años posteriores, con retrocesos parciales, se fue desarmando la trama política de la Dictadura a través de la justicia. Pero los grupos económicos encontraron otros caminos. En la crisis económica que debilitó el gobierno de Raúl Alfonsín, un diario que había nacido como vocero del poder económico escribía: "Esta Argentina democrática ya no quiere golpes de Estado militares, supo adoptar una nueva estrategia para defenderse de la demagogia de los políticos"¹³. •

Notas

¹ La toma de armas de un comercio fue el inicio de una serie de acciones tendientes a resistir a los gobiernos militares y lograr el levantamiento de la proscripción del peronismo y el retorno de Perón (cfr. Chaves, 2015).

² Ante la proscripción del peronismo entre 1955 y 1973, algunos autores hablan de "semidemocracia", entre ellos, Cavarozzi (1987).

³ Los gobiernos militares mantuvieron lazos estrechos con cámaras empresarias, bancarios (luego reunidos en ADEBA), representantes de la Sociedad Rural Argentina y la Unión Industrial Argentina, incluso en 1958 se organizó una asociación de entidades empresarias libres denominada ACIEL, de notable influencia en los gobiernos de la época. Para ampliar se puede consultar James (2007).

⁴ Entre otros, se puede consultar Anzorena (1998).

⁵ La DSN cuyo origen se transmitió a través de la Escuela de las Américas y otras instancias de liderazgo continental de los Estados Unidos, aplicándose en América Latina a través de gobiernos militares desde los años 60.

⁶ Cabe señalar que se abrió en 1982 una causa por el endeudamiento externo contra el ministro Martínez de Hoz, que derivó en un pronunciamiento en el que se declaraba que "el país fue puesto desde el año 1976 bajo la voluntad de acreedores eternos" (Raport, 2010: 338).

⁷ Datos de Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 1986a.

⁸ Datos de Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 1986a.

⁹ En 1978 se avanzó en una escalada bélica por cuestiones limítrofes con Chile.

¹⁰ La CONADEP (Comisión Nacional para la Desaparición de Personas) fue una comisión creada por el presidente Alfonsín en 1983 para documentar los casos de desaparición de personas durante la Dictadura y sus conclusiones se publicaron en el informe *Nunca Más*.

¹¹ Se puede consultar Basualdo (2006), Azpiazu, Basualdo y Schorr (2010), Verbitsky y Bohoslavsky (2013).

¹² En el primer caso, el trabajo de Delich (1983) y en el segundo caso el de Pozzi (1988).

¹³ *Ámbito Financiero*, 15 de diciembre de 1989, citado en Verbitsky y Bohoslavsky, 2013.

Referencias bibliográficas

- Abós, A. (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar, 1976-1983*. Buenos Aires, CEAL.
- Anzorena, O. (1998). *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*. Buenos Aires, Colihue-Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (1986a). "¿Capitanes de la industria o generales de la economía?", en *El Periodista*, N° 85, Buenos Aires.
- Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (1986b). *El nuevo poder económico en la Argentina*. Buenos Aires, Legasa.
- Azpiazu, D., Schorr, M. y Basualdo, V. (2010). *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*. Buenos Aires, Cara o Ceca.
- Basualdo, V. (2006). "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmene Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz" en *Suplemento especial de Engranajes a 30 años del golpe militar*. Buenos Aires, FETIA-CTA.
- Basualdo, V. (2010). "La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina 1976-1983", en Raggio, S. (coord.). *Memoria en las Aulas. Comisión provincial por la memoria*. Disponible en http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes_otros.html
- Calello, O. y Parcero, D. (1984). *De Vandor a Ubaldini*. Buenos Aires, CEAL.
- Cavarozzi, M. (1987). *Autoritarismo y Democracia (1955-1983)*. Buenos Aires, CEAL.
- Chaves, G. (2015). *Rebelde acontecer. Relatos de la resistencia peronista*. Buenos Aires, Colihue.
- Cieza, D. (2011). "Gran empresa y represión. Antecedentes y con-

secuencias de la represión en el ámbito laboral durante la última dictadura cívico militar", en el IV Seminario Políticas de la Memoria. Centro de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires. Disponible en <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/seminario.shtml>

Cieza, D. (2009). "La dimensión laboral del genocidio" en *Revista de Estudios del Genocidio*, Vol. 3, Buenos Aires, EDUNTREF. CONADEP (1984). *Nunca Más*. Buenos Aires, EUDEBA.

Cordone, H. (1999). "Consideraciones acerca de la evolución de las relaciones laborales en la historia argentina reciente (1955-1983) en Fernández, A. y Bisio, R. (comp.), *Política y relaciones laborales en la transición democrática argentina*. Buenos Aires, Editorial Lumen-Hvmanitas.

Del Frade, C. (2000). *El Rosario de Galtieri y de Feced: documentos y testimonios de desaparecidos y resistentes*. Rosario, El Esplabón.

Delich, F. (1983). "Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical", en Waldmann, P. y Garzón Valdes, E., *El poder militar en la Argentina 1976-1981*. Buenos Aires, Galerna.

Fernández, A. (1988). *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo (1955-1985)*. Buenos Aires, CEAL.

Fernández, A. (2011). "Los efectos de la última dictadura militar sobre el sindicalismo" en *Revista Ciencias Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, N° 77.

Fernández, N. (2001). "24 de Marzo de 1976. 25 años después", en *Revista Milenio*, N° 5, Buenos Aires.

Gallitelli, B. y Thompson, A. (1990). "La política laboral en la Argentina del Proceso" en Barrera, M. y Fallabella, G. (comp), *Sindicatos bajo regímenes militares. Argentina, Brasil, Chile*. Santiago de Chile, CES-Naciones Unidas.

Godio, J. (1991). *El movimiento obrero argentino, 1955-1990*. Buenos Aires, Legasa.

James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires, Sudamericana.

James, D. (dir.) (2007). *Violencia, proscripción y autoritarismo. 1955-1976*. Nueva Historia Argentina, Tomo IX. Buenos Aires, Sudamericana.

Kandel, P. y Monteverde, M. (1976). *Entorno y caída*. Buenos Aires, Planeta.

Ministerio de Educación de la Nación (2010). *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Muleiro, V. (2011). *El golpe civil*. Buenos Aires, Planeta.

Paulón, V. (2013). *Una larga huelga. Historias de Metalúrgicos*. Buenos Aires, CTA-Desde el subte.

Pozzi, P. (1988). *Oposición obrera a la Dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires, Contrapunto.

Raport, M. (2010). *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*. Buenos Aires, Booklet.

Suriano, J. (2005). *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Nueva historia Argentina, Tomo X. Buenos Aires, Sudamericana.

Verbitsky, H. y Bohoslavsky, J. P. (2013). *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Zapata, F. (1993). *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*. México, Fondo de Cultura Económica.